



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

**ELECCIÓN RECTOR UNAD
PERIODO 2015 – 2019**

ACTA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS

Fecha: 17 de octubre de 2014

Hora: 8:00 a.m.

CONSIDERACIONES

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de agosto 16 de 2006 es un Ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 015 de 2012, (Estatuto General de la Universidad), aprobó los requisitos para ocupar el cargo de Rector de la Universidad.

Que mediante Acuerdo 013 de 2014 se aprobó el cronograma para la elección del Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – para el periodo 2015 – 2019.

Que, de conformidad con el artículo primero del Acuerdo 013 de 2014, la inscripción de candidatos se hizo desde el día 20 y hasta el 26 de septiembre de 2014, inclusive.

Que en consecuencia, y siguiendo el cronograma aprobado, la Secretaría General, con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, realizó un acta de cierre de inscripciones de candidatos al cargo de Rector de la Universidad Nacional Abierta y de Distancia - UNAD.

Que, de conformidad con el artículo primero del Acuerdo 013 de 2014, la evaluación de candidatos inscritos se hizo desde el día 29 de septiembre y hasta el 16 de octubre de 2014, inclusive.

Que por lo anterior, se hace necesario socializar los resultados del informe de evaluación de candidatos inscritos, elaborado por la Secretaría General, dentro del proceso de elección de Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – para el periodo 2015 – 2019.

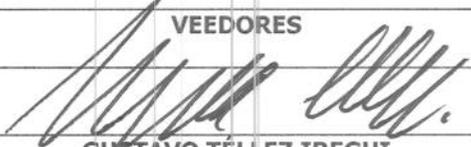
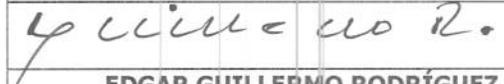
I. CANDIDATOS INSCRITOS CON CORTE AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 5:00 P.M.

No.	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	24 de septiembre 2014 a las 4:00 p.m.	Jaime Alberto Leal Afanador	19.319.431
2	26 de septiembre 2014 a las 10:20 a.m.	María Dora Alba Sánchez Gómez	39.153.037
3	26 de septiembre 2014 a las 4:15 p.m.	Constanza Abadía García	29.503.910
4.	26 de septiembre 2014 a las 4:35 p.m.	Gloria C. Herrera Sánchez	42.978.029

II. INFORME DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	HABILITADO/ INHABILITADO
1	Jaime Alberto Leal Afanador	19.319.431	HABILITADO
2	María Dora Alba Sánchez Gómez	39.153.037	HABILITADO
3	Constanza Abadía García	29.503.910	HABILITADO
4.	Gloria C. Herrera Sánchez	42.978.029	HABILITADO

Como constancia del cierre de las inscripciones se suscribe la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Octubre de 2014, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la UNAD.

EVALUADOR	VEEDORES
	
	<p>GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES</p>
 <p>LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES Secretario General</p>	
<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507</p>	<p>FÉLIX AMÍN TOVAR REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO</p>
	
	<p>EDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS</p>
	